PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, mayo de 2024

Señor (a)
HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR. 5895914
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. 5895914 del año 2024

DIEGO ALEXANDER CAMPIÑO TORO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.153.772 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 43.911.193).

a. Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por fracción, por un valor de Dos millones doscientos treinta y dos mil setecientos setenta y dos pesos Mcte ($3.721.288) conforme a la fecha de inicio en SECOP II.
b. Nueve pagos consecutivos correspondientes a los meses de Marzo hasta Noviembre por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos Mcte ($ 4.465.545).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para orientar la formación profesional integral como instructor SENA en el programa de articulación con la

educación media en las instituciones públicas y privadas en convenio con la Regional Valle y atendidos por el Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	**Ficha 1: 2923587** Programa: Sistemas Teleinformáticos Competencia: Verificación del funcionamiento de la red de datos Fase: Análisis Fechas: Mayo 6,20,27 **Ficha 2: 2923570** Programa: Sistemas Teleinformáticos Competencia: Verificación del funcionamiento de la red de datos Fase: Análisis Fechas: Mayo 7,14,21,28 **Ficha 3: 2923579** Programa: Sistemas Teleinformáticos Competencia: Verificación del funcionamiento de la red de datos Fase: Análisis Fechas: Mayo 8,15,22,29 **Ficha 4: 2915721** Programa: Programación de Software Competencia: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con	Se anexa registro fotográfico y/o listado de asistencia. Pág. 1-20

		estándares y procedimiento técnico Fase: Análisis Fechas: Mayo 2,9,16,23,30 **Ficha 5: 2929589** Programa: Sistemas Teleinformáticos Competencia: Verificación del funcionamiento de la red de datos Fase: Análisis Fechas: Mayo 3,10,17,24,31	
2	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
3	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	El proceso de inducción se realizó en el mes de marzo.	Durante este mes no se realizó esta actividad.
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación

5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Hasta este momento no ha sido posible el acceso a la nueva plataforma Zajuna.	Ver anexo Pág. 20
6	F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
7	G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades planeadas desde el Equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
8	H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se realiza la entrega de los informes mensuales requeridos para la supervisión del contrato.	Se anexan informes a SECOP II
9	I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
10	J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
11	K. Apoyar al centro de formación cuando este lo	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación

	requiera, en la promoción del portafolio de servicios		
12	L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	La certificación en esta norma de competencia se evidenció en el informe correspondiente al mes de marzo.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
13	M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	Evaluación de la inducción Competencia: desarrollo de la inducción Resultado de Aprendizaje: Identificar la dinámica organizacional del sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional en las fichas: Técnico en Sistemas Teleinformáticos: - 2923587, 2923570, 2923579, 2929589 Técnico en Programación de Software: - 2915721	Ver anexo Pág. 21-23
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Realización y aprobación Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Ver anexo Pág. 23

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	71524	Buga - Cali - Buga	06-05-2024	06-05-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7923504790 de la planilla, operador SOI periodo abril de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (33) folios

Cordialmente,

Firma

Diego Alexander Campiño Toro
Contratista
C.C. No. 94.153.772 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

Firma

HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.5895914
Coordinador de Programas Especiales